

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 200

Fecha Estado: 30/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190142300	Ejecutivo Singular	MARTHA OLGA ECHEVERRY OLARTE	JOSE VICENTE RODRIGUEZ PARRA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	29/11/2021		
05001400302820200001500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EDATEL	DUVAN ALBEIRO CARO MUÑOZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADO Y ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	29/11/2021		
05001400302820210016300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	NATALIA RIVERA CASTAÑEDA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADA.	29/11/2021		
05001400302820210032600	Despachos Comisorios	ALBERTO ALVAREZ S. S.A.	VICTOR HUGO VELEZ LOPEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE MANIFIESTE SI HUBO ENTREGA DEL BIEN.	29/11/2021		
05001400302820210078400	Monitorio puro	LINA MARCELA RENDON BRAVO	ALBA NOHEMI GÓMEZ LÓPEZ	Sentencia de unica instancia CONDENA A DEMANDADA A PAGO DE SUMAS RECLAMADAS. NO CONDENA EN COSTAS.	29/11/2021		
05001400302820210090200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LINA MARIA GARCIA MONTOYA	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	29/11/2021		
05001400302820210105100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANIBAL GONZALO PEREZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	29/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210138500	Verbal	JOHN ALEXANDER QUINTERO ROSAS	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE AMPARO DE POBREZA AL SEÑOR JOHN ALEXANDER QUINTERO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	29/11/2021		
05001400302820210142100	ASUNTOS VARIOS	RESPALDO FINANCIERO S.A.S. RESFIN SAS	JOSE STIVEN BERNAL BETTIN	Auto rechaza demanda POR NO HABERSE INSTAURADO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	29/11/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce9b7ac6b833f3e87e129db9fec8817ea83ca32acdd5b5de41017ab13aba7c72**

Documento generado en 30/11/2021 07:21:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>